

Quinto Informe del Plan Estratégico de la EPS de Linares

Año 2015

Universidad de Jaén

PREÁMBULO

Para cada uno de los Ejes, se indica si se han cumplido las metas o no para el curso académico 2014-2015, y en qué grado en los casos en que proceda. Algunos de los indicadores no se hayan disponibles.

FORMULACIÓN ESTRATÉGICA

1. Eje 1. Docencia y extensión universitaria

Objetivo 1. Mejora e impulso de la oferta formativa de grado y máster

Línea de actuación 1. Aumentar las acciones de comunicación sobre la oferta académica del Centro para consolidar el número de estudiantes en sus titulaciones

Acción 1. Organizar talleres para difundir la oferta de grado del Centro

Indicador: N° de talleres organizados

Meta: Al menos un taller por rama y curso

Se cumple la meta. Se organizan talleres específicos y generalistas.

Acción 2. Participar en los programas de difusión organizados por la Universidad en cada curso académico

Indicador: Participar en todos los programas de divulgación

Meta: SI/NO

Se cumple la meta. Se participa en "Conoce tu Universidad" y en las Jornadas de Puertas Abiertas.

Acción 3. Organizar un programa propio de visitas para Centros de Bachillerato y Ciclos formativos de Grado Superior

Indicador: N° de programas propios de visitas del Centro

Meta: Al menos uno por curso

Se cumple la meta. El subdirector de Relaciones Institucionales presenta el plan elaborado por el equipo de dirección.

Acción 4. Incorporar al Centro a redes de comunicación social

Indicador 1: Incorporar la Escuela a redes de comunicación social en el primer año de vigencia del Plan Estratégico

Meta: SI/NO

Se cumple la meta. Se incorpora al centro a las diferentes redes sociales además se presentó la aplicación APP de la EPSL en Septiembre de 2013.

Indicador 2: Incorporar a la Escuela al menos a dos redes de comunicación social, durante el periodo de vigencia del Plan Estratégico

Meta: SI/NO

Se cumple la meta. Se ha incorporado al centro en las redes sociales Facebook (<http://www.facebook.com/group.php?gid=56072912250>) y Twiter (@EPSLinares))

Acción 5. Mantener la web del Centro y actualizarla a la imagen corporativa de la Universidad

Indicador 1: Introducir al menos dos nuevas entradas mensuales a la web del Centro

Meta: SI/NO

Se cumple la meta. En el histórico puede verse la continua actualización de la web.

Indicador 2: Actualizar la web a la imagen corporativa de la Universidad cada vez que se produzcan cambios en ella

Meta: SI/NO

Se cumple la meta. La web de la escuela presenta la imagen corporativa.

Acción 6. Inserción de publicidad y generación de noticias sobre la oferta académica e infraestructuras del Centro en medios de comunicación social

Indicador 1: N° de inserciones y noticias

Meta: Al menos 4 por semestre

Se cumple la meta. Se conservan en la dirección del centro una amplia recopilación de hemeroteca de actividades en la EPS.

Línea de actuación 2. Aumentar la calidad docente de las titulaciones

Acción 1. Mantener la participación en Proyectos de Innovación Docente

Indicador: N° de participaciones en Proyectos de Innovación

Meta: No disminuir más de un 10% la participación en proyectos en el periodo de vigencia del Plan

No se cumple la meta.

Acción 2. Fomentar reuniones entre los docentes para mejorar la coordinación de las asignaturas en las titulaciones

Indicador: N° de reuniones

Meta: Al menos una por semestre

Se cumple la meta. Se han convocado diferentes reuniones para análisis de resultados académicos y necesidad de coordinación.

Acción 3. Fomentar reuniones entre los Subdirectores de Titulación y alumnado

Indicador: N° de reuniones

Meta: Al menos una reunión por semestre, titulación y curso de los Subdirectores de Titulación y alumnado

Se cumple la meta. Los subdirectores de titulación mantienen reuniones con el alumnado.

Línea de actuación 3. Mejorar los resultados de proceso formativo

Acción 1. Organizar cursos de pregrado en función de las necesidades al inicio de cada curso académico

Indicador: N° de cursos de pregrado

Meta: Al menos dos por curso académico

Se cumple la meta. Cursos de pregrado de Química, Matemáticas y Dibujo.

Acción 2. Supervisar las tasas previstas en las Memorias de Grado de las distintas Titulaciones, de forma que se puedan acometer

acciones pertinentes si se detectaran desviaciones respecto a los objetivos

Indicador: Tasas de éxito, rendimiento y abandono de cada titulación

Meta: Alcanzar anualmente las tasas previstas en las Memorias de Grado para cada titulación

Se está trabajando para conseguir las tasas recogidas en las Memorias de Grado. Actualmente no se disponen de los datos de las tasas de abandono. Las tasas de eficiencia se alcanzan en los grados de: Ingeniería Civil, Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación, Ingeniería Química Industrial e Ingeniería Mecánica. No se dispone de la tasa de eficiencia del Grado en Ingeniería Telemática. En general las tasas de rendimiento y éxito han sufrido una mejora en los últimos cursos.

Acción 3. Proporcionar al alumnado orientación académica continuada durante su estancia en la Universidad

Indicador: Mantener un Plan de Acción Tutorial en el periodo de vigencia del Plan Estratégico

Meta: SI/NO

Se cumple la meta.

Línea de actuación 4. Crear una oferta de Másteres atractiva en la EPS de Linares

Acción 1. Promover iniciativas dirigidas al aumento de la oferta de Másteres que vinculen a cualquier rama del Centro

Indicador: Nº de reuniones entre departamentos interesados

Meta: Al menos una por semestre

Se cumple la meta. El Máster en Ingeniería del Transporte Terrestre y Logística empezó a impartirse en el curso 2012-13 y en el curso 2014-15 se ha comenzado a impartir el Máster en Ingeniería de Telecomunicación y en el curso 2015-16 se comienza a impartir el Máster en Ingeniería de los Materiales y Construcción Sostenible.

Acción 2. Implantar la oferta de Másteres

Indicador 1: Transformar el actual Título de Ingeniería de Telecomunicación, de 2º ciclo, en el correspondiente Máster de

Ingeniería de Telecomunicación

Meta: SI/NO

Si se cumple la meta, el Máster de Ingeniería de Telecomunicación se comenzó a impartir en el curso 2014-15.

Indicador 2: Implantar nuevos másteres, no vinculados a titulaciones anteriormente impartidas de segundo ciclo, durante el periodo de vigencia del Plan

Meta: Al menos un máster

Si se cumple la meta, al estar implantado en el curso 2013-14 el Máster en Ingeniería del Transporte Terrestre y Logística.

Objetivo 2. Fomentar las actividades no-académicas y de extensión universitaria

Línea de actuación 1. Planificar periódicamente las actividades

Acción 1. Coordinar las actividades a través de la Comisión de Extensión Universitaria

Indicador: N° de reuniones de la comisión

Meta: Al menos una por semestre

Se cumple la meta, al reunirse con dicha frecuencia la comisión de Extensión.

Acción 2. Registrar las actividades realizadas en el Centro

Indicador: Creación de un registro de actividades realizadas

Meta: Lograr la creación del registro en el primer año de vigencia del Plan

Se cumple la meta.

Línea de actuación 2. Fomentar la participación en este tipo de actividades

Acción 1. Dar la mayor publicidad posible de las actividades mediante su presentación en la web de la Escuela, tabloneros de anuncios, cartelería y medios de comunicación social

Indicador: N° de actividades presentadas en web y cartelería sobre las planificadas

Meta: Que todas las actividades sean publicitadas

Se cumple la meta. Todas las acciones se presentan en

la web, cartelaría, tabloneros, radio, televisión, prensa digital.

Línea de actuación 3. Difundir la Escuela a la sociedad

Acción 1. Enviar la información sobre las actividades programadas a Colegios Profesionales, Institutos de Secundaria, empresas afines a la actividad, prensa,..., y/o cualquier otra institución relacionada

Indicador: Creación de un protocolo para el envío de esta información durante el primer año de vigencia del Plan

Meta: SI/NO

Se cumple la meta.

Acción 2. Enviar la información sobre las actividades programadas al colectivo de egresados en colaboración con el Vicerrectorado de Estudiantes e Inserción Laboral

Indicador: Creación de un protocolo para el envío de esta información durante el primer año de vigencia del Plan

Meta: SI/NO

No se cumple la meta.

Objetivo 3. Aumentar el grado de internacionalización del Centro

Línea de actuación 1. Fomentar la movilidad internacional de alumnado y profesorado

Acción 1. Realizar actividades de divulgación para la movilidad internacional

Indicador 1: Participación de la EPS en todos los programas de divulgación del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales

Meta: (Si/NO)

Se cumple la meta.

Indicador 2: Porcentaje de alumnado participante en programas de movilidad internacional

Meta: Al menos el 3 % del alumnado matriculado en un curso académico

No se cumple la meta.

Indicador 3: Divulgación de actividades formativas e informativas sobre programas internacionales de movilidad de profesorado en cooperación con los Vicerrectorados correspondientes

Meta: SI/NO

Se cumple la meta.

Indicador 4: Porcentaje de profesorado participante en programas de movilidad internacional

Meta: Al menos el 2 % del profesorado vinculado al Centro por curso académico

Se cumple la meta.

Línea de actuación 2. Promoción de actividades en un segundo idioma

Acción 1: Organizar actividades en un segundo idioma

Indicador: N° de actividades realizadas en un segundo idioma

Meta: Incrementar cada curso el número de actividades

Se cumple la meta.

Acción 2: Ofertar cursos de idiomas en todos los niveles

Indicador: N° de cursos ofertados

Meta: Al menos un curso de inglés de cada nivel por año académico

No se cumple la meta.

Acción 3: Difundir internacionalmente la imagen de la Escuela a través de la web

Indicador: Creación de un espacio web en inglés destinado a promover el Centro en el extranjero

Meta: Creación del espacio durante los dos primeros años

No se cumple la meta.

Línea de actuación 3. Fomentar las relaciones con Universidades extranjeras

Acción 1. Promoción de actividades académicas conjuntas con universidades extranjeras

Indicador: Nº de grados y posgrados creados

Meta: Al menos uno en el periodo de vigencia del Plan

Se cumple la meta. El Centro dispone de dobles titulaciones con Universidades Extranjeras.

2. Eje 2. Investigación y transferencia

Objetivo 1. Fomento de la actividad investigadora

Línea de actuación 1. Consolidar y potenciar los grupos de investigación con personal relacionado con el Centro

Acción 1. Mantener el número de grupos de investigación a los que pertenecen profesorado y personal investigador ligado al centro

Indicador: Número de grupos de investigación.

Meta: Número igual o superior al existente al inicio del Plan

No se dispone de la información en el primer año.

Acción 2. Consolidar la calidad de los grupos PAIDI ligados al Centro

Indicador 1: Media de la puntuación PAIDI de los grupos

Meta: Mantener la puntuación media PAIDI dentro de un 20% de margen

No se dispone de la información en el primer año.

Indicador 2: Ingresos conseguidos por grupos PAIDI en convocatorias públicas

Meta: Mantener los ingresos dentro de un 20% de margen

No se dispone de la información en el primer año.

Indicador 3: N° de becarios vinculados a proyectos de investigación en el Centro

Meta: Incrementar el número de becarios respecto al existente al comienzo del Plan

No se cumple la meta.

Línea de actuación 2. Potenciar la relación entre los grupos de investigación para favorecer proyectos y trabajos interdisciplinarios

Acción 1. Promover encuentros y reuniones entre grupos de investigación

Indicador: Número de encuentros realizados

Meta: Al menos uno por curso académico

Se cumple la meta.

Línea de actuación 3. Incrementar la actividad investigadora

Acción 1. Incremento del personal investigador perteneciente a grupos PAIDI

Indicador: N° de profesores pertenecientes a grupos PAIDI

Meta: Aumento en cada curso con respecto al anterior

No se dispone de la información.

Objetivo 2. Fomentar la transferencia de resultados de investigación

Línea de actuación 1. Favorecer la firma de contratos y convenios de transferencia de resultados de investigación

Acción 1. Incrementar el número de contratos OTRI

Indicador: Número de contratos OTRI

Meta: Aumento en cada curso con respecto al anterior

Se cumple la meta.

Acción 2. Incrementar el número de convenios de investigación

Indicador: Número de convenios de investigación

Meta: Aumento cada curso respecto del anterior

No se dispone de la información.

Acción 3. Incrementar la financiación recibida vía contratos OTRI y/o contratos de investigación

Indicador: Financiación total recibida

Meta: Aumento cada curso respecto del anterior

Se cumple la meta.

Línea de actuación 2. Consecución del proyecto global del Campus Científico-Tecnológico de Linares

Acción 1. Realización de contratos y convenios con las empresas ubicadas en la 2ª fase del Campus Científico-Tecnológico

Indicador: Número de contratos y convenios

Meta: Firma de al menos 10 contratos y/o convenios al año siguiente de la finalización de la segunda fase del Campus Científico-Tecnológico

No ha finalizado la segunda fase.

Acción 2. Implantar empresas de base tecnológica creadas por profesorado y/o alumnado del Centro

Indicador: Número de empresas de base tecnológica

Meta: Creación de al menos una empresa de base tecnológica por Rama, al año siguiente de la finalización de la segunda fase del Campus Científico-Tecnológico.

Se cumple la meta.

3. Eje 3. Gestión

Objetivo 1. Planificación de los procesos de gestión

Línea de actuación 1. Realizar de forma sistemática una planificación y un seguimiento de la gestión del centro

Acción 1. Elaborar, revisar y actualizar la política y los objetivos generales de la Escuela Politécnica Superior de Linares, así como indicar el modo por el cual la Escuela establece su oferta formativa

Indicador 1: Grado de implantación y cumplimiento de los procedimientos estratégicos PE01 y PE3 del SGIC (sistema de garantía interno de calidad) y sus indicadores asociados

Meta: Alcanzar, a la finalización del Plan, la completa implantación de los procedimientos y el cumplimiento de sus indicadores

Se cumple. Los procedimientos se encuentran iniciados. La política y objetivos se han actualizado.

Acción 2. Crear una comisión para la coordinación, seguimiento y control del Plan Estratégico del Centro

Indicador 1: Creación de la Comisión de seguimiento del Plan Estratégico del Centro

Meta: SÍ/NO

Se cumple. La Junta de Centro entiende que debe ser la Comisión de Garantía de Calidad la responsable del mismo recayendo el seguimiento del mismo en el/la Subdirector/a de Calidad.

Indicador 2: Existencia del informe anual de seguimiento del Plan Estratégico por parte de la Comisión correspondiente

Meta: SÍ/NO

Se cumple la meta.

Acción 3. Proporcionar un sistema de acceso a la información sobre indicadores relevantes del Centro

Indicador: Existencia de un acceso web a la plataforma para la gestión del SGIC para todos los usuarios

Meta: SÍ/NO

Se cumple la meta.

Objetivo 2. Suministrar información del Centro para dar a conocer los servicios ofertados a la sociedad y actividades realizadas

Línea de actuación 1. Suministrar de forma sistemática información pública sobre todos los aspectos de interés del Centro

Acción 1: Supervisar el cumplimiento de los Procesos de SGIC sobre los procedimientos de información pública

Indicador: Grado de implantación y cumplimiento del procedimiento clave PC12 del SGIC y sus indicadores asociados

Meta: Alcanzar, a la finalización del Plan, la completa implantación de los procedimientos y el cumplimiento de sus indicadores

Se cumple la meta.

Objetivo 3. Fomentar la participación del alumnado en la gestión del centro

Línea de actuación 1. Concienciar al alumnado de que forman parte también de la gestión de la Universidad en general y del Centro en particular

Acción 1: Explicar al alumnado la importancia de la participación estudiantil en los órganos de representación para el propio interés de los alumnos y el de la Universidad

Indicador 1: Informar al alumnado en las reuniones del Subdirector al inicio de curso, así como en las reuniones periódicas

Meta: SÍ/NO

Se cumple la meta. Se han mantenido diversas reuniones entre subdirectores de las titulaciones y alumnos.

Indicador 2: Porcentaje de plazas cubierta en el centro en órganos de gobierno

Meta: Que se cubra al menos el 80%

Se cumple la meta en las elecciones a Junta de Centro y Departamentos.

Acción 2: Análisis de viabilidad de diferentes actuaciones con vistas a aumentar la participación estudiantil en los órganos de representación, con la ayuda de las asociaciones de alumnos

Indicador: Nº de propuestas presentadas

Meta: Al menos una

Se cumple la meta. En Jornada de bienvenida a los nuevos alumnos/as se informa acerca de las diferentes posibilidades de participación de los alumnos/as en los órganos de representación a través de representantes de

la Junta de alumnos y de asociaciones de alumnos/as.